

Página 1 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-001922991		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2023- -MEMOT

Montería 05 de septiembre de 2023

Señor Coronel
GABRIEL HERNANDO GARCÍA ARRIETA
Comandante Policía Metropolitana de Montería
Montería- Córdoba

ASUNTO: informe de supervisión OC No. 113884

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	30-07-2023	Hasta	05-09-2023
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe de la orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en la respectiva orden de compra así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-040785-MEMOT del 04 de agosto de 2023, el señor Coronel GIMI ERNESTO PALACIOS NARVAEZ obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Montería (E) nombró como supervisor de la orden de compra al señor Patrullero ELIAS MANUEL MARQUEZ FERIA

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en tienda virtual del estado Colombiano

Información orden de compra

Orden de compra No.
instrumento de
agregación de la orden
de compra

Orden de compra No. 113884

ADQUISICION DE SEGUROS OBLIGATORIOS PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS ADSCRITOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA Y EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA, QUE AMPARA LOS DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO – SOAT

Contratista

La Previsora S.A

Página 2 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Representante legal JACINTO ALIRIO SALAMANCA BONILLA

Valor inicial orden de compra

UNIDAD	Vigencia	Valor	Reducción	Valor total
MEMOT	2023	\$ 182.949.203,00	0	\$ 182.949.203,00
	2024	\$ 142.153.846,00	0	\$ 142.153.846,00
	Total	\$ 325.103.049,00	0	\$ 325.103.049,00

Valor adiciones orden de compra No aplica

Valor total de la orden de compra \$ 325.103.049,00

Plazo de ejecución inicial 11 meses (366 días)

Fecha de inicio del plazo de ejecución de la orden de compra 30/06/2023

Fecha de terminación del plazo de ejecución u orden de compra (pactada inicialmente) 30/06/2024

Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es) No aplica

Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es) No aplica

Adiciones NO APLICA

Modificatorios NO APLICA

Prorrogas NO APLICA

Otros NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN A LA ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Se reciben por medio de correo electrónico las póliza SOAT (en formato PDF) Teniendo en cuenta lo anterior, cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en la orden de compra, es de indicar que las facturas fueron cargadas a la plataforma Olimpia y presento inconvenientes para descargar, en Línea de Atención SIIF Nación se radico solicitud SERV-580335 asimismo con la previsor se realizaron las coordinaciones para cargar correctamente la facturación por anterior se inicial la revisión y aprobación de las mismas, por lo anterior se avala el pago.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES

cumplió cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...

CUMPLIÓ

SI

OBSERVACIONES

Planilla parafiscales No. 860002400-2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

CUMPLIÓ

OBSERVACIONES

Página 3 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)

SEGURO OBLIGATORIO QUE AMPARA LOS DAÑOS CORPORALES QUE SE CUASEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO – SOAT, el cual fue creado mediante la ley 33 de 1986, reglamentada en lo pertinente al seguro obligatorio accidentes de tránsito, mediante Decreto 2544 de 1987, estas normas fueron modificadas por el decreto ley 1032 de 1991, actualmente vigente, que junto con el decreto 056 de enero 14 de 2015 regula integralmente este seguro. Este seguro debe ser entregado físico con las condiciones técnicas de seguridad estipuladas de acuerdo a la norma y estar inscritos en el RUNT.

La orden de compra se está ejecutando sin inconvenientes a la fecha.

Si

Características del SOAT – Los asegurados son las personas que resulten lesionadas o con daños corporales en un accidente de tránsito – Las coberturas previstas son gastos médicos, farmacéuticos, hospitalarios y/o quirúrgicos, incapacidad permanente, fallecimientos, gastos funerarios y gastos de transporte para movilizar a los afectados de acuerdo con los topes establecidos. – Es de cubrimiento universal, es decir, cubre a todas los lesionados que resulten en un accidente de tránsito.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante la vigencia de la presente orden de compra, se presentaron inconsistencias con la plataforma OLIMPIA la cual no reflejaba las facturas cargadas por el contratista, después de realizado los incidentes la plataforma realizo los ajustes que permitieron hasta la fecha enviar para el gago las facturas correspondientes a la cuarta (4) esta emisión, asimismo no se presentan situaciones de relevancia a la fecha, durante la ejecución de la orden de compra.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión ha transcurrido 36 días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la orden de compra, restando 330 días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional – Policía Metropolitana de Montería cancelará el valor de la orden de compra de la siguiente forma:

Se realizarán pagos proporcionales contra prestación de servicio ejecutado, de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo No. 2, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el jefe del Grupo de Movilidad de la Dirección Administrativa y Financiera, junto con los documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Montería, programará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Página 4 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

NOTA:

Presupuesto correspondiente al rubro de la Policía Metropolitana de Montería.

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución de la orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
1	\$ 499.169	11/08/2023	\$ 499.169	7050-148841	\$ 499.169	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-149075	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148842	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148795	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148782	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148791	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148781	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148798	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148790	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148801	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148792	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-149069	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148789	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148768	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148766	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148767	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148771	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148770	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148773	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148760	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148774	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-149064	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148772	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148777	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148776	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148775	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148783	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148844	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148811	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148812	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148837	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148838	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148780	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148785	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-149067	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-149068	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148787	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148788	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148786	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148809	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148832	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148828	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148823	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148826	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148831	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148820	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148869	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148824	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148827	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148810	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148805	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148808	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148806	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148807	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148804	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148834	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-149071	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148819	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148818	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148871	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148872	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148876	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148874	\$ 694.216	N/A	Pendiente
1	\$ 694.216	11/08/2023	\$ 694.216	7050-148878	\$ 694.216	N/A	Pendiente

[illegible]

Página 6 de 7		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS					 POLICÍA NACIONAL			
Código: 2BS-FR-0019										
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA								
Versión: 5										
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149046	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149048	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149045	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-149057	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-149050	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-149109	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-149044	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-149053	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-149004	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-149098	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-148990	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-148986	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-148987	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-149097	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-149005	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-148993	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-148994	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-148995	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-148985	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-148989	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-149002	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-148988	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-149099	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-148998	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149015	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149035	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149014	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149023	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149013	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149032	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149019	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149022	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	814.165	11/08/2023	\$	814.165	70SO-149106	\$	814.165	N/A	Pendiente
1	\$	275.402	11/08/2023	\$	275.402	70SO-149016	\$	275.402	N/A	Pendiente
1	\$	814.165	11/08/2023	\$	814.165	70SO-149011	\$	814.165	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149024	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149012	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149017	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149047	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149029	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149031	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149020	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149100	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149105	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149018	\$	694.216	N/A	Pendiente
1	\$	694.216	11/08/2023	\$	694.216	70SO-149028	\$	694.216	N/A	Pendiente

4.2 Entrada de Bienes: No aplica.

5. RECOMENDACIONES

La orden de compra se viene ejecutando sin contratiempos, acorde a lo establecido en las cláusulas del mismo.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista
cumplió con lo
establecido en

SIX

Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas de la orden de compra, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).

Página 7 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

las cláusulas **NO** contractuales

En caso de incumplimiento parcial o total de la orden de compra, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma


Grado y Nombres PT ELIAS MANUEL MARQUEZ
Cargo Responsable estadística y control vehicular MEMOT
Supervisor Contrato u orden de Compra No. 113884
Correo electrónico: memot.gumov@policia.gov.co
No. Celular: 3103776543

